

Jesús Navarro Egea

Curanderismo y muerte por tierras de Moratalla

Resumen: Enfermedades y remedios de la vida ancestral son manejados por curanderas que saben aprovechar ignorancias y aflicciones populares, sin perjuicio de que varias de sus soluciones resultaran exitosas.

Palabras clave: Curanderos, mal de ojo, vida campesina, contagios, enfermedad, letanías, pócimas, emplastos, friegas.

Abstract: Diseases and remedies of ancestral life are handled by healers who know how to take advantage of ignorance and popular afflictions, without prejudice to the fact that several of their solutions will be successful.

Keywords: Healers, evil eye, peasant life, infections, disease, litanies, potions, plasters, scrubs.

Introducción

Desde los albores de la historia el hombre ansió poderes para dominar en lo posible a los demás a través de manipulación de conocimientos arcanos y prohibidos; desterrar angustias humanas, crisis emocionales, enfermedades, resolver problemas de amor o vaticinar se incluían en el repertorio de ocultistas que aseguraban ser depositarios de facultades secretas con motivo de histerias colectivas o problemas psíquicos según Freedman, Kaplan y Sadock (1980)¹.

Para la Inquisición resultaban sospechosos de herejía los que realizaran oscurantismos, sortilegios o presagios si se valían para tal fin de agua bendita, hostias consagradas, santos óleos, adminículos o muestras de desprecio hacia los sacramentos (Bergman, 1984). Aún en 1833 por la provincia de Murcia los sanadores competían con los médicos en aplicar recursos como poner sanguijuelas en la lengua de afectados, y en todos los tiempos existieron charlatanes que se lucraban con la ignorancia del vulgo; para 1844 vuelven a alertar en el BOPM contra aquéllos *que con tanto perjuicio de la salud pública, profana el noble arte de curar*, advertencias que continúan

en 1845 a *empíricos y curanderos que vacunan y causan graves males*.

La proliferación de semejantes individuos espolea a que la villa montañosa se divierta a su costa con motivos carnavalescos reflejando el ambiente de la época y tal como testimonia el “Heraldo de Murcia” de 1901:

Pasó el Carnaval y Domingo de Piñata sin incidentes que lamentar ni que comentar. A pesar de unos fríos horribles, Moratalla o parte de ella, se ha divertido de lo lindo. En la tarde del Domingo de Piñata, salió un buen sujeto haciendo de uno de esos curanderos de vía pública tan charlatanes y tan empalagosos que frecuentemente se ven en las grandes poblaciones. La “interpretación” fue tan acertada y feliz que hizo reír a cuantos lo vieron “trabajar”.

Ese mundo de viejas patrañas llama la atención y con el proceso de modernización de la Región las áreas apartadas del noroeste murciano cobraron interés para los folkloristas, estudiando alguno de ellos el fenómeno del curanderismo como Manuel Luna en 1978. Hubo sagas y la actividad contó con mayor número de mu-

(1) Los autores, profesores y psiquiatras en Nueva York, plantean a partir de 1975 diversas hipótesis o elucubraciones que plasman en publicaciones del momento, y de una de ellas extractamos consideraciones que enmarquen en lo posible la brevedad del presente trabajo. Señalan que los rituales en cuestión se dan en casi todas las sociedades, suelen ser catárticos, alivian el temor y proporcionan una mejoría sintomática a personas en estados confusos o que padecen conflictos emocionales crónicos no incapacitantes de manera absoluta. Las liturgias prosperan en intervalos de crisis como en España sucedió pasada la Guerra Civil, se apoyan en creencias religiosas, afectan en mayor medida a grupos rurales, empobrecidos o determinadas pertenecientes a etnias.



Muñeca tribal remedando brujos
o curanderos. Zimbabue

jeros, manteniendo varias familias la tradición de ejercitar supuestas atribuciones para ellas de virtualidad indiscutible. En la posguerra española existían personas que “sabían rezar”, es decir “tenían poderes” y la gente los respetaba a su manera. Atendían trastornos imaginarios o reales en un repertorio de males y síntomas, ejecutaban liturgias relacionadas con mitos, su rutina consistía por lo común en musitar una retahíla ininteligible y rápida que ni niños ni mayores entendían, a la vez tomaban la mano de los aquejados, les imponían las suyas o tocaban sin manipular corrientemente velas, talismanes y adminículos que fueran sospechosos de nigromancia, no repetían mucho las sesiones y apenas recibían regalos.

(2) Atributo de índole sagrada que dicen detentar curanderas u otras personas, revelado a través de partes del cuerpo, mano o pie; solamente las tocadas o *agraciadas* con el *don* deben rezar para curar dolores o males y semejante halo benéfico se patentiza desde el nacimiento con manto, lunares y hasta angiomas que son bien recibidos. Si las manchas no son traumatizantes suscitan alegría ya que la imaginación popular la asocia a un objeto si se parecen lo más mínimo, un pan, moneda... que para el sujeto portador simbolizaría poder terapéutico o presagio de fortuna: “No le faltará e pan”, “Tendrá dinero”, etc.

(3) Es el saco amniótico translúcido o vaselina protectora que en el caso de los favorecidos rodea al cuerpo en el momento del nacimiento de ahí el nombre de manto visto como soporte físico de gracia que acompañara a lo largo de la existencia. En la casa procedían a desecar el tejido, lo guardaban a modo de reliquia y en viajes o cambios de

Otra observación previa es que las prácticas consideradas de brujería interfieren con las de curandería al existir influencia mutua e incluso confusión semántica al menos en el espacio referido, no obstante difieren tocante al miramiento de las protagonistas, brujas-curanderas, que en general motivan miedo o sensación de bondad respectivamente aunque los sentimientos expuestos hay que interpretarlos con cautela.

Cada año miles de personas mandan cartas a Dios o a los Santos que van a parar al único destinatario de Tierra Santa o Jerusalén haciéndose cargo el Ministerio de Comunicaciones al menos en 1992, y es que supersticiones o supercherías son incontables. En España durante 1918 dos millones de personas acuden a psicoterapias que pueden poner en riesgo su vida con componentes como cloro o la lejía, aseverando los “expertos” que cortarían variopintas y graves alteraciones como autismo o cáncer, y hoy en Murcia el curanderismo se mueve casi en los mismos parámetros de siglos precedentes.

Taumaturgia

En la centuria anterior y a intervalos, curanderas más que curanderos, sanadores, sanahuesos, arregladores de huesos o apañadores y hasta hechiceras del pueblo, así las denominaban en los lejanos campos del municipio, intentaban rehabilitar a base de masajes con aceite crudo, presiones y maniobras en zonas doloridas, a menudo tobillos o muñecas. Además de las diputaciones rurales, por el pueblo casi siempre vivían en las afueras en intrincadas callejas pocas veces en lugares céntricos y en cortijos de los alrededores, no cobraban ni pedían pero tampoco lo hacían gratis ya que de una u otra manera salían retribuidas, no las estigmatizaban, corrientemente gozaban de buena fama y afirmaban de sí mismas que vinieron al mundo con gracia, estrella, buena estrella o chorra² lo que requería nacer con manto³.

Estas y otras costumbres resultaron muy ex-



Sesión diagnóstica. 2011

tendidas con cualquier mal menor que aconteciera a niños y adultos contraído en huertas y montes, fiebres mantenidas, esguinces, calambres, dislocaciones o dolores de miembros se encaminaban a ver a las mencionadas personas después de que por ejemplo el familiar le recomendara: *“Anda y que te rece la Sevilla”*, protagonista real de los años 60 por citar alguna, y si la cosa se complicaba entonces acudían al médico, más si el episodio transcurría en la misma población. Personas “con manto” pero no tan abiertamente aplicadas a la sanación masajeaban con suavidad el vientre de críos para disipar malestar y gimoteos.

Entre las narraciones que promovían temblores constan la de una mujer de Hondares que cayó en una sima del Cerro de Moratalla la Vieja, y murmuraban los habitantes del caserío que en noches de luna llena oían los ecos del llanto desde las ignotas profundidades. La gente también visitaba curanderos de localidades limítrofes como Hellín, desplazándose grupos de personas como

podían en la segunda mitad del siglo XX en taxis o coches particulares.

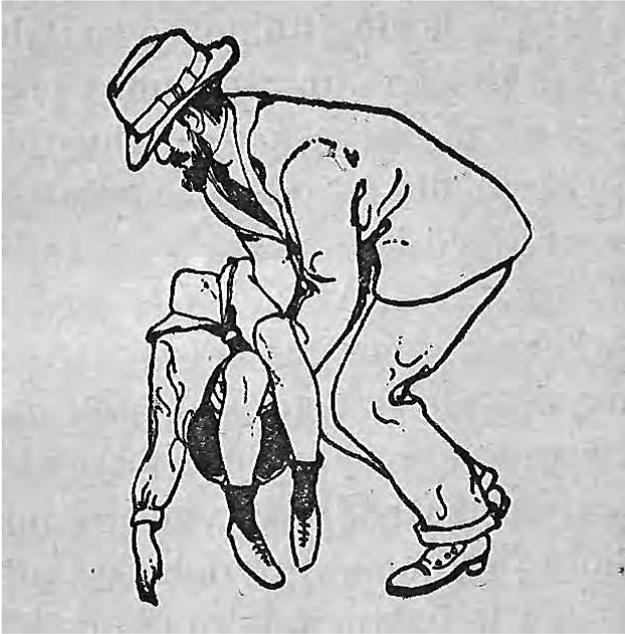
Personajes locales

La mayoría originaria de los campos se había instalado en el pueblo y transmitían sus secretos normalmente a los suyos que a su vez propiciaban sagas interesadas por hechos en apariencia inexplicables o truculentos, y aunque no practicaran el curanderismo en sentido estricto, merced a la influencia parental más o menos directa sentían atracción por la cultura y taumaturgia envolvente, gozando con asiduidad de la confianza de convecinos. Curanderas muy recordadas en la villa y expuestas en cierto orden cronológico fueron:

La Comadrona

Vecina del Pasico, paraje situado al final de la calle Trapería Baja y Camino de la Trilladora en di-

domicilio el vestigio iba con ellos. Aquejado y familia a lo largo de la vida hacían gala de su tenencia, pero ello no significaba necesariamente que dicha persona se dedicara a la sanación.



Percance de niños. Dibujo de Muguruza

rección a la Cruz de los Caminos, actuaba como si fuera profesional sanitaria hasta alternando la labor con la titular oficial en los años 40-50 y aplicaba bizmas con relativa profusión⁴.

Anciana

Nacida en la cortijada de Las Murtas en 1918 habitó luego en el Patio de los Gitanos de la villa; aún vivía en 2006 cuando le preguntamos. Según ella tenía gracia y se atribuía la capacidad de quitar el manido aojamiento, mal de ojo⁵, dolores de cabeza, depresiones o herpes, y siguiendo la costumbre rechazaba el dinero ofrecido, pero aceptaría, no siempre, algún regalo, colonia, golosinas o chucherías.

Salvadora del Lunares

Moró en calle Trapería Baja frente a la de Antonio el Alonso del Estanco y combatía el mal de ojo a base de salmodias y aspavientos estimados exitosos, en particular con los más pequeños.

Ángeles

Dirigía sus ensalmos contra la *carne cortá*, mal de ojo o pupas en labios.

Señora 1

Residente en la Calle Alonso de los Huertos, en la prolongación hacia los Bancales, la acusaban de *aojar* a los críos, y vecinos aconsejaban a los demás que si andaban frente a su casa llevaran a la espalda los dedos cruzados sin mirarla a los ojos. Previniendo los hechizos sembraban la ruda (*Ruta chalepensis*) en macetas, y si se marchitaba suponían que absorbería las innobles energías de aquéllas.

Señora 2

Siempre con velo negro pasó su tiempo en Calle Bancales de la localidad, no salía ni siquiera al mercado semanal para efectuar las compras ya que guardaba luto o duelo por haber fallecido numerosos miembros de su familia, un considerable grupo de paisanos creía a pie juntillas que vencía al alojamiento, aún lo creen al contarlo, y para purificar a los críos los elevaba con sus manos semejando antiguos rituales de ofrendas o sacrificios.

J. de la Traviesa

Fémica originaria de un molino, al trasladarse a las callejas de la villa se ganó la confianza de

(4) El término recogido en los diccionarios viene a significar composición medicamentosa hecha a base de pasta blanda, depositada sobre una estopa o lienzo que a modo de emplasto se sobrepone en partes del cuerpo del sufridor. Por su eficacia calmante la bizma fue muy socorrida en la localidad como quizá en múltiples puntos; los elementos no serían necesariamente los indicados con carácter general, aunque dependiendo de la situación emplearan alguno o varios: estopa, anís, mirra o incienso; éste último, muy gastado lo calentaban bastante en un cazo, lo depositaban en una tela y envolvían brazos, piernas u otro sitio, afirmando los que lo experimentaron que enseguida notaban alivio. También elaborarían un mejunje con hierbas machacadas de las que sabían sus efectos reconfortantes y de las que han dado sobrada cuenta herbolarios o recetas de medicina tradicional.

(5) Expongo detalles del mal de ojo no contemplados en mis escritos anteriores o ampliados ahora por nuevos datos de la superstición que al menos en nuestra provincia no ha perdido vigencia. Los niños hechizados estarían *esjonzaos* o *enmanguillados*, es decir cansados, no se encuentran bien, sin fuerzas, descompuestos, abren la boca o bostezan, les caerían las lágrimas, manifestarían escalofríos, tonos "amarillentos como la cera" aquejados de ictericia según estudiosos, revelarían labios morados (cianóticos) yendo a peor, las oraciones relajarían al poco de musitarlas y el retoño sudaría profusamente.

Después de las correspondientes pasadas y jaculatorias las heces infantiles se excretaban con abundante pelo adherido, y los aterrizados padres o familiares veían en ello señal de una bestia maligna que habría sido expulsada.

Por otro lado es de destacar que los bostezos no fueron solo indicios para el diagnóstico, sino que las curanderas en todo el territorio regional lo esgrimían simulando una especie de trance y como arma coercitiva ante posibles clientes, para advertirles que saldrían aojados o que ya lo estaban ganando así su confianza y después intervenir, sin olvidar, claro, percibir los emolumentos del incauto en cuestión.

personas a “los que rezaba”; cuentan convencidos que conjuraba al mal de ojo, deslizado la mano sobre la persona, con diferentes rituales oraba contra el maleficio en los años 40 y 50 del siglo XX y remediaría sufrimientos como la *carne cortá* o el *aliacán, mal triste, depresión o ictericia* utilizando el agua por su “poder benéfico”, sugería a sus pacientes la conveniencia *de tirar palicos o piedras al río para limpiarse* y no ponía precio aunque la recompensaban de otras maneras.

Una mujer asegura que a ella le echaron el mal de ojo por tener el pelo hermoso, se le caía e impregnaba tanto de grasa que llegó a compactarse quedando pegado; le cortaron un mechón, lo presentaron a la señora y se curaría merced a la intervención.

Maruja

Proveniente de un cortijo en las Cañadas, una vez casada y domiciliada en la villa practicó las liturgias comentadas; inició la afición asegurando que “oía a los muertos” percibidos a través de ruidos naturales: ráfagas de viento, puertas, ventanas, etc., aprendió oraciones tradicionales si bien todo quedó en el reducido círculo de vecinos y familiares. Sin descartar fenómenos extraños, el comentado pertenecería al ámbito de la Ilusión auditiva, alucinación auditiva, patología psíquica, ficción o simplemente un engaño más.

Señora 3

De edad mediana, en los años 50 su papel desempeño no tuvo condición tan benéfica como las anteriores; no calificada estrictamente por los informadores de curandera desarrollaba prácticas extrañas con velas negras e invocaciones intentando causar daño a terceros o atraer amores. Por sus oscuras mañas, al ir a imponer las manos a niños calificados de “almas puras” incorpóreos seres invisibles o sacros impedirían tocarlos, y con tales recelos la clientela infantil se le retiró.

La Palotorcía y La Matuta

Ambas residían en casas adyacentes al cementerio, e inmersas en las connotaciones lúgubres del entorno aconsejaban y pregonaban sus aptitudes sanadoras dando a menudo fricciones por el vientre.

Visionaria murciana

En los años 80 del siglo anterior una santera viajaba cada quince días desde la capital a la Casa de Cristo; para sobrecoger a los asistentes “se tras-

mutaba” advirtiendo con énfasis que la Virgen hablaba por ella, e impostando la voz cuchicheaba frases ininteligibles ante el atónito y fervoroso público. El evento se inserta en el escenario milagrero del momento, y al respecto hay que recordar que la famosa vidente del Escorial casi analfabeta y fallecida en 2012, para junio de 1981 recibiría desde lo alto de un fresno el primer mensaje de la Madre de Cristo que le “concedió” el don de convertir y curar.

Tío Pascual del Barranquillo

Muy reconocido en la mitad del siglo XX fue pastor en el cortijo de referencia, imponía las manos en la barriga tratando curar dolores y aplicaba hojas o tallos vegetales en las partes lastimadas. El personal marchaba hasta su casa como podía intentando remediar cuitas y según la costumbre no cobraba.

Campesino

Procedente de los confines moratalleros afirmaba de sí mismo que sus manos detentaban rayos X, y para subrayar las supuestas y modernas energías curativas procuró sumar a la “gracia” tradicional tal adelanto médico, pero algunos de los pacientes no lo tenían tan claro y criticaban que con semejantes mañas salieron lisiados. El caso más sangrante fue el de un crío pequeño de Caravaca lesionado en la muñeca puesto “que le habían anudado mal los huesos después de tenerlos quebrados”; “arregló” el asunto retirando la bisma que traía acoplada para atenuar el dolor, elaboró otra pócima con miel y potingues e intento romper otra vez la muñeca de la criatura, lo que por suerte impidieron los espantosos chillidos de aquél como era de esperar.

M.^a Juana

Aún vivía en 2007 al lado del Cerro pegada al Poyo Rastrojo, contaba entonces con 80 años de edad y paliaría o eliminaría distintos tipos de afecciones siguiendo el hilo de las praxis reveladas.

Dolencias

Como se intuiría de lo expuesto, a lo que más se ha rezado y se sigue haciendo en disímiles sitios es al *mal de ojo* de niños pequeños, ya que cualquier indisposición que tuvieran lo achacaban al maleficio. Otros trastornos extendidos y



Ventanuco de la casa de una curandera. Cortijo del Parrillar de Moratalla

en orden de prioridad fueron la *carne cortá*, *mal miserere*, lacras epidémicas o endémicas. Los padecimientos de los mayores, en gran parte se generaban o derivaban de agotadoras y largas jornadas de trabajo en campos y huertas, empeorados al aparejar una deficiente o mala alimentación, ya que potajes, pan, miel, rollos de vino o copas de anís resultaban a todas luces insuficientes para las duras exigencias laborales del día a día.

Igualmente contraían infecciones al faenar o limpiar basuras en corrales, se contagiaban por contacto con animales domésticos infectados que morían al poco, higiene o prevención son deficientes y los escasos recursos médicos o recetarios quedan lejos.

Si el decaimiento de los infantes no era grave como suele ser lo habitual mejoraban rápido, originando que el viaje a la curandera o curandero fuera percibido rentable, al menos como efecto placebo, los presuntos progresos se producirían por imposición de manos o friegas de distinta intensidad con aumento de temperatura en la extremidad si es positivo el contacto y que debe durar alrededor de tres minutos.

Pócimas, letanías y plantas

Procuraban manejar elementos de un conocimiento general de entonces y recurrían a lo que tenían más a mano. Las tierras agrestes de estas montañas no es que se influencien de los territorios fronterizos, es que son parte esencial de los macizos prebéticos, compartieron una misma cultura popular integrando prácticas del resto de la región como referentes propios políticos y naturales.

Así que montes, huertas y ecosistemas brindaron medios para desarrollar esas erudiciones a medio camino entre naturalismo y esoterismo, se manejaron energías que pretendían superar adversidades de distinto cariz sustitutas o complementarias, también hoy, de tratamientos mentales o farmacológicos.

Dependiendo de etapas, epidemias, afecciones, necesidades o métodos cambian, pero morbos temidos se alzan en protagonistas capitales que no pasan de moda como el muy mentado mal de ojo de pervivencia milenaria junto a un cuadro de turbaciones más o menos imaginarias, y las curanderas deben resolver además de las reales y duras secuelas del devenir rural.

Exponemos una fracción del dilatado elenco



Marrubio, utilizado para combatir el aliacán

de “tormentos” en su denominación popular y sin orden de prioridad:

Aliacán (Ictericia), *Carbonco* (Carbunco), *Carne cortá* (Distensión o esguince), *Desipela* (Erisipela), *Estar quebrado* (Hernia), *Flores* (Difteria), *Mal colorao* (Sarampión) *Mal de corazón* (Epilepsia), *Mal miserere* (Apendicitis, obstrucciones intestinales), *Mal vivo* (Cáncer de piel u otros), *Ojo de sol* (Insolación) *Paralís* (Parálisis), *Pocinos* (Chichones) o *Subida de la sangre* (Erupciones)

Plantas que describen características o efectos sanitarios:

Espantalobos o sonajas (*Colutea hispánica*), Culantrillos de pozo (*Adiantum capillus-veneris*), Clujías bastas u orejas de liebre (*Bupleurum rigidum*), Hierba de la sangre, Hierba de las siete sangrías o asperón (*Lithodora fruticosa*), Hierba torcía o candilera (*Phlomis lycnitis*), Quebrantapiedras (*Herniaria cinérea*) o Matapollos (*Daphne gnidium*)

Y tocante a recursos, elementos o acciones, fueron:

Apalea enebros, Apretar la piel, Arrojar juncos al agua, Dar friegas de aceite, Embadurnar la garganta con excrementos de gallina, Emitir salmudias, rezos o retahílas, Escribir mensajes en papeles, Fabricar aceite de ratones o cigarras, Formar o dibujar cruces, Fumar perfollas u hojas de ajo, Hacer collares de peonías para colocar, Lanzar bostezos enfermos y curanderos, Lavar con jugo de cereza picante, Llevar hojas de plantas en los bolsillos, Masajear, Manejar tallos de olivo, Meter lagartijas o caracoles en agujeros, *Onturas* (unturas) diversas, Polvo de telaraña o *tarataña*, Poner grabados de santos, de la Virgen de la Rogativa, Jesucristo o Corazón de Jesús que van de casa en casa o pertenecen a los sanadores, Poner trapos rojos en la habitación, Rebajar la sangre, Restregar por la piel moscas muertas o pellejo de tomate, Ritos con luna nueva, Tomar Infusiones, Tuétano de toro o vaca, Untar saliva, Usar gusarapos o sanguijuelas, Usar heces humanas, Usar huevos de Jueves Santo, Usar mechones de pelo, Uso de trocitos de cristal.

Acciones y sustancias supuestamente terapéuticas:

Oraciones para enfermedades

Erisipela, disipela o desipela

No divulgada en otros escritos del que suscribe y con claras coincidencias con versiones de pueblos limítrofes como Nerpio, en donde también la refleja J. J. Sotos Pérez (2011) con sus peculiaridades lexicales y estrofas inarmónicas:

*Cuando Nuestro Señor Jesucristo por el mundo andaba,
se encontró con una mujer que de colorado viste,
que de colorado calza, que de colorado es el caballo que es el que nos vale.
Y le dijo: Yo soy la rosa maldita, venenosa, ponzoñosa,
que quebranta los huesos y me bebo la sangre.
Si tú eres la rosa maldita, venenosa, ponzoñosa,
que quebranta los huesos
y se bebe la sangre, yo te mandaré del cielo un castigo.
Señor Mío Jesucristo: No me mandes del cielo un castigo,
que poniendo la mano plana y las tijeras para cortar,
yo me iré deshaciendo como la sal en el agua.*

Cada hoja pasada se deposita encima de la mesa y susurran la oración repitiéndola, pero en números nones, aquéllas se colocan todas en la mano de la persona que reza que preguntará a la otra:

*¿Cuál corto?
Y debe contestar:
A la maldita.*

Entonces se seccionan las hojas, se juntan, continúan interrogando al interfecto y persisten los cortes (siempre nones). Al final queman las hojas y es necesario seguir orando hasta extirpar el mal, un total de siete veces durante siete días con las fricciones de hojas de lechugas o sabucos.

El temido trance de la muerte

Las creencias sobre ceremoniales, posesiones de difuntos y similares marcan una trayectoria muy profusa desde la Antigüedad como suscribe entre muchos García Font (1982). En el pueblo los personajes comentados reforzaban su figura misteriosa emitiendo mensajes premonitorios para intimidar a la gente en la lúgubre referencia al tránsito o miserias muy comunes con la pobreza

posterior a la guerra Civil. Circularon sobrados relatos sobre avisos de conocidos que perecerían, y la imagen augurada sería la del sujeto portando una vela, arraigada la quimera en la herencia musulmana; la información nueva reseñada a continuación se tomó en la Venta del Pavo diputación de Béjar el 21 de julio de 1985 y de ese mensaje con fuerza emocional no dudaban las gentes:

Si un individuo A dice que muere B, “porque lo ve” en un episodio de presentimiento, al visionario se le “pegaría” el espíritu del futuro finado al revelarlo y sin ser consciente de que se ha producido el extraño suceso; es decir B, en acto de venganza inconsciente o de designio sobrenatural le adhiere su sombra o alma al delator, pero solamente hasta que sucumba. Semejante fenómeno surtiría efecto únicamente en espacios abiertos, calles, plazas, huertas..., así que la impregnación del espíritu nefasto sucede al marchar por caminos, trabajar al aire libre, etc., ya que en su propia casa estarían a salvo por el aire sacro conferido a la misma.

Entonces, en un entorno en donde navega el pensamiento sobre la oscuridad mortal lanzaban sentencias como ésta: *He visto moverse una cacerola, así que alguien va a expirar.* Desde luego no descubrían el nombre para sosegar y no quedar en evidencia por los fallos, y en la Calle de Abajo cuando notaban a quien fuera muy ensimismado en sus trabajos le espetaban: *Te vas a morir, y te vas a dejar la tela sin urdir.*

También los ancianos refiriéndose a sí mismos exclamaban alborozados: *Ya no me muero de foliao*, foliado, infante recién inscrito, dando a entender que habían vivido bastante quedando la infancia muy lejana. Determinadas señoras mayores al levantarse por la mañana afirmaban que el esqueleto de la guadaña rondaba pues habrían notado tres golpes en la puerta, en la ventana o en cualquier otro sitio del hogar, señalando que el ángel exterminador quería anticipar el acacimiento y como necesariamente alguien fallecería todos daban por bueno el presagio.

Oraciones a difuntos

*Noviembre, bendito mes,
que entra con el día de los Santos
y sale con San Andrés.
Refranero popular*

El fin de la vida es casi siempre un trance doloroso para los familiares más cercanos, las mujeres



El final de la vida. Ilustración de Calleja, fines siglo XIX

para expresar su dolor se daban guantadas y chillaban a veces de manera exagerada en estampa ancestral hispanomusulmana, los hombres no daban el pésame en la Iglesia sino en el Cañico, fuente de agua y pilar para animales en el trecho del cementerio de San Andrés.

Velatorios

Es en estos momentos nocturnos y apesadumbrados cuando los rezos se desgranaban con particular resonancia; sus depositarias venían a coincidir con las aludidas curanderas, sabedoras de lo humano o lo divino y atesoran oraciones memorizadas o escritas a lápiz en papeles; por lo inédito de los datos en el que suscribe figuran en el contexto del trabajo. Comúnmente repetían las peroratas durante un novenario o nueve veces y deberían aprenderlas en Jueves Santo. Entonces durante funerales por la salvación del alma del desaparecido imploraban con rimas rípidas y ramplonas:

*1ª Por el Santo Sacramento
y el que tenga devoción,
por el alma del difunto
recemos una estación.
Ya le ha llegado la hora*

*por providencia de Dios,
que su alma la entregue
al mismo que se la dio,
y si no estuviese limpia
como tal se la entregó,
que la lave con la sangre
que en la Cruz se desparramó.*

*2ª Sagrada Virgen del Carmen
que andas por las montañas,
visitando los enfermos
y recogiendo las almas.
Que no se te olvide
éste y la nuestra cuando vaya.*

A continuación se recita un Padrenuestro y un Ave María.

*3ª Sagrada Virgen del Carmen
de las almas defensoras,
que la cubras con tu manto
de piedad y misericordia,
le pones escapularios
y la subes a la Gloria.*

*4ª La Virgen de Los Dolores
por las penas que pasó,
tiene méritos ganados
a la presencia de Dios.
Ruega, bien puedes rogar
si el alma de este difunto está en pena,
sácala.*

*5ª San Pedro que acompañaste
a Jesús en el desierto,
y por el encargo dejaste
que fuera Redentor nuestro.
Que le entregue esta alma
al Mesías verdadero.*

*6ª Santísimo Sacramento
que estás al pie del Altar,
yo te pido este favor,
deja esta alma pasar.*

*7ª Alma que ya te despides
de tu familia y tu casa,
los ángeles te reciban
y te den tu santa Gracia.*

FUENTES

Tradiciones orales

De personas implicadas directamente en los procesos de sanación descritos.

Bibliografía

- AA.VV. 2016: *Del curandero al médico. Historia de la medicina en la región de Murcia*. Ed. Asociación de Cronistas Oficiales de la región de Murcia. Murcia. Coordinador Ricardo Montes Bernárdez.
- ÁLVAREZ DE CÁNOVAS, J. 1950: *Vírgenes de España*. Ed. Magisterio Español. Madrid.
- BERGMAN, K. (1984): *La Inquisición*. Ed. De Juan, S. L. Barcelona.
- BLÁZQUEZ MIGUEL, J. (1984): *La hechicería en la Región Murciana*. Imprenta López Prats. Yecla.
- FERRÁNDIZ ARAUJO, C. 1974: *Medicina popular en Cartagena*. Talleres Escuela de la Imprenta Provincial. Murcia.
- FREEDMAN, A. M., KAPLAN, H. I. y SADOCK, B. J. 1980: *Compendio de Psiquiatría*. Ed. Salvat, S. A. Varias ciudades.
- LISTE, A. 1987: *Galicia: brujería, superstición y mística*. Ediciones Penthatlon, S. A. Madrid.
- MOYANO ORTEGA, M. 2015: *Dietario mágico: curanderos, zahoríes, videntes e iluminados en la Murcia del siglo XXI*. La Fea Burguesía Ediciones. Murcia.
- Mc FADDEN, S. 1992: *Perfiles de la Sabiduría*. Grupo Libro 88, S. A. Madrid.
- NAVARRO EGEA, J.
-1993: *Medicina natural y supersticiosa*. Ed. Tertulia Cultural Hisn Muratalla. Moratalla.
-2001: "Fantasmas y muertos". En Rev. Cangilón, Nº 22, Junio. Alcantarilla (Murcia).
-2005: *Supersticiones y costumbres de Moratalla*. Ed. Real Academia Alfonso X el Sabio. Murcia.
-2007: "La suerte en la Región murciana y en diferentes ámbitos". En Rev. Cangilón, Nº 30, Diciembre. Alcantarilla (Murcia).
- PÉREZ HENARES, A. y FERNÁNDEZ GALVÍN, V. 1990: *Los curanderos en España*. Guía de sus consultas y técnicas curativas. Ed. Tribuna de Ediciones de Medios Informativos. Madrid.
- SOTOS PÉREZ, J. J. 2011: "Creencias populares en relación a la medicina: Nerpio". En *Zahora. Revista de Tradiciones Populares*. Nº 7. Ed. Diputación de Albacete.
- TAUSIET, M. 2007: *Abracadabra Omnipotens*. Ed. Siglo XXI de España, S. A. Madrid.
- WILSON, B. 1970: *Sociología de las sectas religiosas*. Ed. Guadarrama, S. A. Madrid.

Prensa

- Correo de Murcia*. 11-12-1792.
Correo Literario y Mercantil de Murcia. 22-1-1833.
Aurora murciana. 5-11-1833.
El Cristianismo. 11-10-1862.
La Luz de Caravaca. 18-1-1885.
Heraldo de Murcia. 28-2-1901.
El Liberal de Murcia. 12-7-1906.
El Tiempo de Murcia. 20-2-1915.
Diario Línea. 21-10-1978.
La Verdad de Murcia.
-Art.: "El mal de ojo o la maldición sin palabras", de García Martínez. 22-3-1987.
"Hoja del Lunes" de Murcia. Entrevista a Fulgencio Alemán. El médico que respeta a los curanderos. 23-3-1987. Sáez, A. (1988): "La Medicina Popular".
La Opinión de Murcia.
-Art.: "La comarca del Noroeste sufre el mayor índice de mortalidad". 19-11-1988
-Art.: "San Blas, protector de la garganta". 1-2-1993.
Nueva Línea de Murcia. 23-11-2007.
Rev. Más Allá. Nº 46, Dic. 1992. Arts.: "Miles de personas envían cartas a Dios" y "El ocaso de los gurús".

Otros

- Impreso 1701: "Prevención espiritual para los temblores de tierra". Impr. 2006 de Juan González Castaño y Diego García López. Mula. Boletín Oficial de la Provincia de Murcia (BOPM) 3-3-1836; 24-9-1844; 7-10-1845.

Direcciones de Internet

- <http://www.milanuncios.com/servicios-en-murcia/brujos.htm>